

Republica de Colombia



Juzgado 006 Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio
Listado de Estado Electronico

ESTADO No. 036

Fecha: 12/09/2017

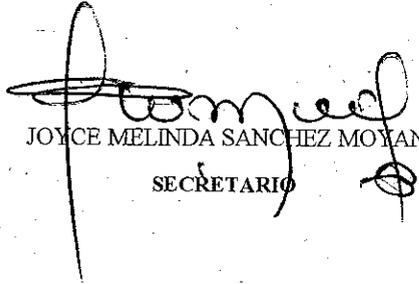
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013331006 2007 00247	Prueba Anticipada	JOSE ALNILFAR RAMIREZ GUARIN	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	Auto ordena notificar personalmente a las partes	11/09/2017	1
500013333006 2014 00324	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JIMMER ALONSO REYES	CONSORCIO SERTRAVI	Auto ordena oficiar a la Inspección Segunda de la Secretaría de Movilidad de Villavicencio	11/09/2017	1
500013333006 2015 00468	ACCION DE NULIDAD	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PUERTO LOPEZ - META	CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ - META	Auto Impone Sanción o Multa a la Dra. katherine Melo Vargas consistente en 2 SMLMV	11/09/2017	1
500013333006 2017 00270	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROJAS OROZCO MARTHA CECILIA	NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda	11/09/2017	1
500013333006 2017 00275	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRNASPORTADORES LTDA (CCOPETRAN)	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	Auto admite demanda y RECHAZA la misma unicamente respecto a la Resolucion 22509 del 05 de noviembre de 2015	11/09/2017	1
500013333006 2017 00275	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRNASPORTADORES LTDA (CCOPETRAN)	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	Auto Corre Traslado Medida Cautelar a la entidad demandada por el termino de 5 días	11/09/2017	C MED CAUTEL AR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

*Este estado electronico sera publicado en la pagina
WEB de la Rama Judicial
www.ramajudicial.gov.co*


JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO
SECRETARIO